



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.

**VISTO:**

lo dispuesto en Acordada No. 74/96,

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de las acciones que en materia del Régimen de Intendencias ha dispuesto la Corte Suprema, es conveniente circunscribir las funciones de la Intendencia del Palacio de Justicia a su misión específica, a cuyo fin se deben suspender actividades que exceden el marco de su tarea, atendiendo a principios de sana administración.

Que la Dirección de Infraestructura Judicial ha presentado la propuesta en cumplimiento de lo dispuesto por el punto 6) de la Acordada 74/96.

Por ello, lo informado por el señor Administrador General y lo dispuesto en el punto 15) de la acordada citada,

**SE RESUELVE:**


- 1) Disolver la estructura orgánica actual de la Intendencia del Palacio de Justicia la que deberá reformularse de acuerdo a lo establecido en la presente.
- 2) La Intendencia del Palacio de Justicia dependerá jerárquicamente de la Administración General de la Corte Suprema, y mantendrá una relación técnica y funcional con la Dirección de Infraestructura Judicial.
- 3) Facúltase al Presidente del Tribunal a resolver sobre la cobertura del cargo y reubicación del personal que actualmente se desempeña en la

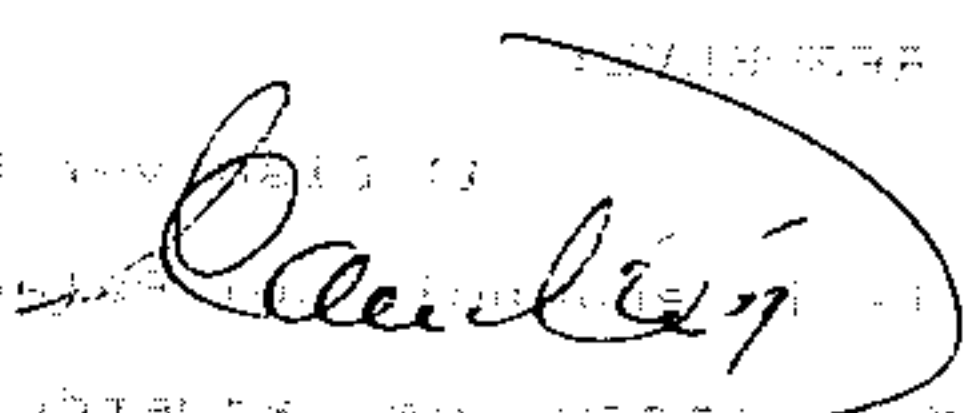
Intendencia.

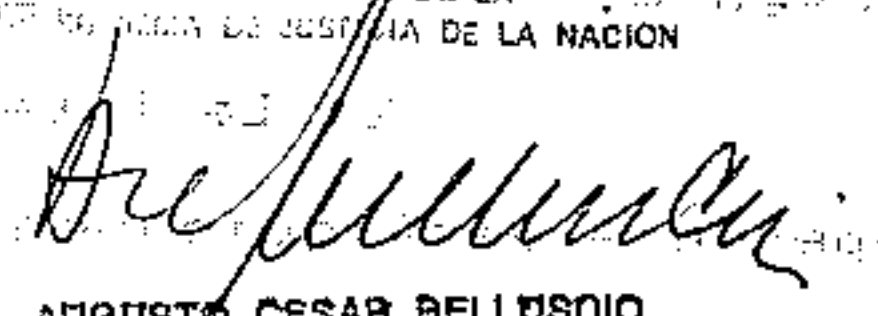
4) En la Intendencia se organizará el Area de Mantenimiento, el Area de Mayordomía y la Oficina de Recepción e Informes, debiendo atenderse las funciones de las oficinas de Personal, Mesa de Entradas y de Compras, por la Dirección de Recursos Humanos, Mesa Gral. de Entradas de la Administración General y Dirección de Gestión Interna y Habilitación, respectivamente.


5) El Intendente propondrá, en consulta con la Dirección de Infraestructura Judicial, en un plazo de sesenta días desde que se haga cargo de esas funciones, la propuesta de organización y redistribución del personal, para la debida atención de las funciones y servicios, debiéndose tener en cuenta la transferencia de las funciones administrativas a la Administración General de la Corte, y la nueva localización de las instalaciones y talleres que se disponga.

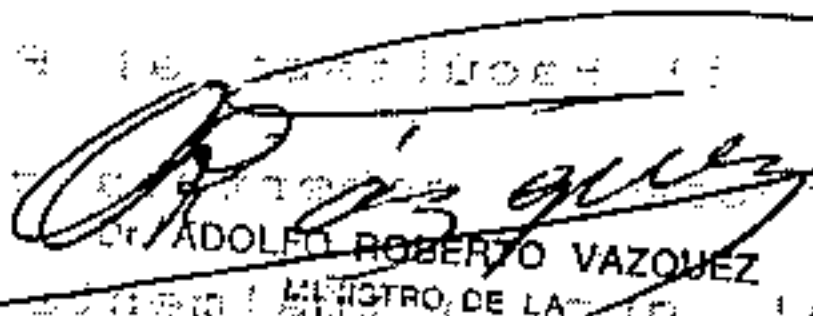
Registrese y comuníquese.

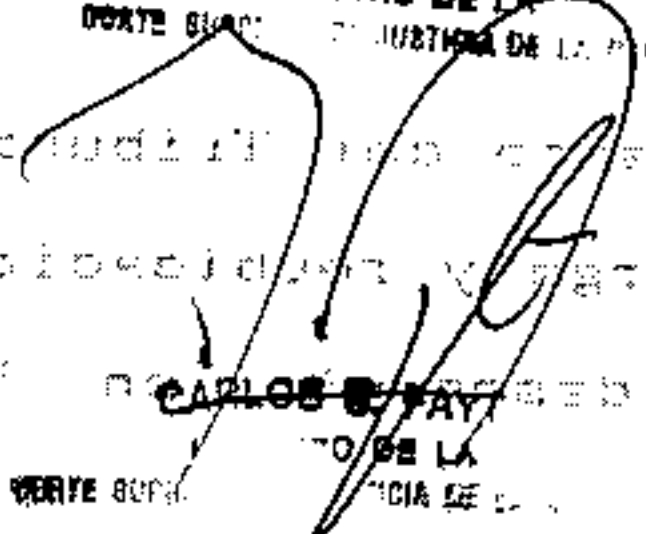
  
JULIO S. NAZARENO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

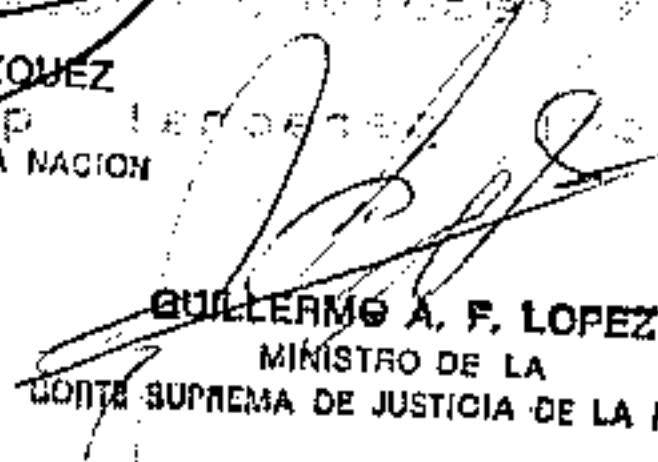
  
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
CARLOS E. FAY  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION